INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina Jurídica - Dirección Regional Suroccidente

COMUNICACIÓN INTERNA
INFORME DE VERIFICACION JURIDICA DE DOCUMENTOS

FECHA: 2024-10-16

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MiC-0047-DRSR-2024

ASUNTO: INFORME No. 2 DE EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MiC-0047-DRSR-2024, CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE DESINFECCIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y VALIDACIÓN DE CABINAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA, CABINAS EXTRACTORAS Y DE SECADO INSTALADAS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE Y EN EL ÁREA DE PATOLOGÍA DE LAS SEDES SAN FERNANDO CALI, POPAYAN Y PASTO".

Cordial saludo;

En atención al proceso de selección de Mínima Cuantía No. MiC-0047-DRSR-2024; en ejecución de mis funciones, me permito remitir el informe preliminar desde el componente Jurídico, en los siguientes términos:

No. de proponentes: 03
Fecha de cierre: 10/10/2024
Publicación informe preliminar: 15/10/2024
Publicación informe 2: 18/10/2024

Teniendo en cuenta que el proceso de selección corresponde a una mínima cuantía, previo a la verificación de requisitos habilitantes, el contrato resultante del presente proceso se adjudicará al proponente que oferta el menor valor.

Dentro de la convocatoria pública identificada con el No. MiC-0047-DRSR-2024, se presentaron los siguientes oferentes interesados en ofertarle al Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses – Regional Suroccidente:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Estatal	Evaluación	Presentada	Oferta
MiC-0047-DRSR-2024	NOWITEK DEL CARIBE SAS	Oferta en evaluación	10/10/2024 8:37 AM	43.623.020 COP
OFERTA PROCESO MIC-0047-DRSR-2024 - INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGIA S.A.S	INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGIA S.A.S	Oferta en evaluación	10/10/2024 9:19 AM	41.412.000 COP
IML CALI MTM CABINAS 2024 - BIOWEB	Florez Velez	Oferta en evaluación	4/10/2024 8:06 PM	39.661.700 COP

Que en virtud de que se presentò 1 solicitud de limitación a MIPYME del presente proceso y por ende no se da cumplimiento de los requisitos establecidos en el articulo No. 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1860 de 2021, el presente proceso NO se limitó a MIPYMES, aviso que fue publicado según cronograma del proceso a través de la casilla de Mensajes públicos del proceso.

De acuerdo con lo establecido en el Numeral 4º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar las ofertas económicas presentadas al Instituto, determinándose que JUAN DAVID FLOREZ VELEZ, es la oferta de menor valor presentada y la misma se encuentra HABILITADA, conforme evaluación financiera, se procede a continuar evaluación:

VERIFICACION JURIDICA

Que se procede a realizar la verificación jurídica de la propuesta HABILITADA es JUAN DAVID FLOREZ VELEZ, persona Natural, Identificado con C.C. 16602789, del cual se da el siguiente resultado:

PROCESO DE SELECCION No.	**OBJETO**	
MiC-0047-DRSR-2024	"SERVICIO DE DESINFECCIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y VALIDACIÓN DE CABINAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA, CABINAS EXTRACTORAS Y DE SECADO INSTALADAS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE Y EN EL ÁREA DE PATOLOGÍA DE LAS SEDES SAN FERNANDO CALI, POPAYAN Y PASTO"	
PROPONENTE No. 01	JUAN DAVID FLOREZ VELEZ C.C. 16602789	
DOCUMENTOS EXIGIDOS	**OBSERVACION**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Carta de presentación de la Oferta		CUMPLE
Documento de constitución de consorcio o uniones temporales		NO APLICA
Existencia y representación legal		CUMPLE
Certificación el pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscales. En el caso de personas Naturales. a) La persona natural sin trabajadores a cargo debe presentar declaración en la que certifique que se encuentra al día en el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales), durante el mes anterior al cierre del proceso, junto con la planilla en la que conste el pago de los mismos. En caso de que el proponente no tenga empleados a su cargo, o por cualquier motivo no esté obligado al pago de aportes de seguridad social y parafiscal, así deberá manifestarlo. b) Para persona natural con trabajadores a cargo debe presentar declaración en la que certifique que se encuentra al día, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso, con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), según lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 1828 de 2013; así como aportar copia de las planillas de pago del periodo cuyo pago está declarando.		CUMPLE
Antecedentes judiciales	Verificado por el Instituto a las 10:00:03 AM horas del 11/10/2024	CUMPLE
Antecedentes disciplinarios	Verificado por el Instituto RL/ Cod:256092324	CUMPLE
Antecedentes fiscales	Verificado por el Instituto RL/ Cod: 16602789241011100429	CUMPLE

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina Jurídica - Dirección Regional Suroccidente

Registro Nacional de Medidas Correctivas: artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Aunque el documento no fue aportado por el proponente, el mismo fue validado por el Instituto a través del Registro interno de validación No. **10333449**	CUMPLE
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	Código Verificación: NX412RHBVE Válida hasta: 21/12/2024	CUMPLE
Copia de la cédula de Ciudadanía del Representante Legal		CUMPLE
Fotocopia del Rut Actualizado, de conformidad con lo señalado en la resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020		CUMPLE
Poder o Autorización		NO APLICA
Manifestación por escrito donde conste que NI LA PERSONA JURÍDICA NI SU REPRESENTANTE LEGAL, NI LA PERSONA NATURAL, SEGÚN EL CASO, se encuentran inhabilitados		CUMPLE
Documentos de exclusividad. En caso de poseer exclusividad con los servicios o bienes a contratar por el Instituto		NO APLICA
RESULTADO	**Habilitado Jurídicamente**	
OBSERVACIONES	SUBSANO	

Conforme a lo precedente, los documentos subsanados a la propuesta presentada por JUAN DAVID FLOREZ VELEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 16602789, **CUMPLE** con las condiciones jurídicas exigidas en la Invitación Publica que avala las reglas de participación en el Proceso de Mínima Cuantía No. MiC-0047-DRSR-2024, cuyo Objeto es: "SERVICIO DE DESINFECCIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y VALIDACIÓN DE CABINAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA, CABINAS EXTRACTORAS Y DE SECADO INSTALADAS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE Y EN EL ÁREA DE PATOLOGÍA DE LAS SEDES SAN FERNANDO CALI, POPAYAN Y PASTO", por lo cual el proponente SUBSANA y CUMPLE.

CLAUDIA DANIELA LIZCANO PASQUALONE
Profesional Especializado con Funciones Jurídicas